

**El Gobierno de Aragón aprueba el convenio con las Cámaras de Comercio para la gestión del Programa MOVES En nuestra Comunidad Autónoma este programa de ayudas contará con un presupuesto de más de 1,2 millones de euros.**

Las solicitudes se realizarán a través de una plataforma telemática gestionada por el Consejo Aragonés de Cámaras El Consejo de Gobierno ha aprobado este martes el convenio de colaboración entre el Gobierno de Aragón y el Consejo Aragonés de Cámaras Oficiales de Comercio, Industria y Servicios para la gestión del Programa MOVES. Además, también ha dado luz verde al gasto plurianual destinado a este programa de incentivos para promover la movilidad eficiente y sostenible en nuestra Comunidad Autónoma. El Gobierno central ha asignado a Aragón un presupuesto total de 1.264.570,62 euros.

Previamente, el Ministerio para la Transición Ecológica publicó las bases reguladoras de este programa de ayudas estatal que promueve la movilidad basada en criterios de eficiencia energética, sostenibilidad e impulso del uso de energías alternativas, incluida la instalación de infraestructuras de recarga de vehículos eléctricos adecuados. Las Comunidades Autónomas son las encargadas de realizar la correspondiente convocatoria de ayudas para cada territorio. Antes era necesaria la aprobación del convenio con el Consejo de Cámaras como entidad colaboradora y la autorización por parte del Consejo de Gobierno del gasto plurianual destinado a este programa.

**En concreto, el presupuesto del Programa MOVES (1.264.570,62 euros) se repartirá en tres ejercicios: 252.914,12 euros en 2019 y 505.828,25 euros tanto en 2020 como en 2021.**

Una vez autorizado el gasto y aprobado el convenio de colaboración con el Consejo Aragonés de Cámaras Oficiales de Comercio, Industria y Servicios para la gestión del programa, se llevará a cabo la firma del acuerdo. La solicitud de estas ayudas se realizará de forma telemática a través de una plataforma habilitada por el Consejo Aragonés de Cámaras, como en el caso del Plan Renove de electrodomésticos puesto en marcha en 2017 por el Gobierno de Aragón.

En las próximas semanas, una vez lista la plataforma telemática, se abrirá la convocatoria del Programa MOVES y podrán solicitarse estas ayudas. Las subvenciones del Programa MOVES permiten incentivar diversas actuaciones establecidas, con un porcentaje máximo y mínimo del presupuesto total, en las bases reguladoras publicadas por el Gobierno central. **En el caso de Aragón, el 50% del presupuesto se destinará a incentivar la compra de vehículos de energías alternativas; el 45% irá dirigido a instalar infraestructuras de recarga de vehículos eléctricos; y el 5% a implantar sistemas de préstamos de bicicletas eléctricas.**